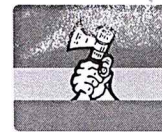




REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



TRD. 102.12.04

SOLICITUD DE LA NECESIDAD



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
planeacion@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co

Saravena, 17 de abril de 2024



13 AGO 2024

Doctor
JUAN IGNACIO CIFUENTES
 Alcalde Municipal
 Saravena, Arauca

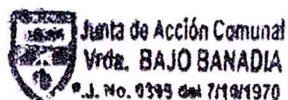
Radicado 6210
 Recibido Egibio P.
07-42 AM

Respetuoso saludo.

En representación de La Junta de Acción Comunal de la Vereda Bajo Banadía, de la manera más atenta me dirijo a usted con el fin de solicitarle la donación de cuatro (4) tubos para la construcción de alcantarillas en el predio rural de propiedad de la señora DOLORES MORANTES De MANRIQUE.

Lo anterior debido a que en la temporada de invierno la vivienda de la señora anteriormente se inunda porque el agua no puede circular como consecuencia del camino de acceso al predio.

Sin otro particular y agradeciéndole por la atención que le preste a nuestra solicitud me suscribo de usted.



Bear Ruiz
 C.C. N° 2824176
 Presidente J.A.C.

Tel = 3008274921

finca = las palmas - Puerto Nariño

Junta Manrique = 3208948838

Saravena, 12 de junio de 2024



3
MUNICIPIO DE SARAVERA
ARCHIVO

12 JUN 2024

Radicado.

4528

Recibido.

Johann A.

02:21 PM

Doctor
JUAN IGNACIO CIFUENTES
Alcalde Municipal
Saravena, Arauca

REF. DERECHO DE PETICIÓN LEY 1755 de 2015

Cordial Saludo

Los abajo firmantes, miembros de la Junta Directiva de Acción Comunal y comunidad en general, Haciendo uso del derecho de petición consagrado dentro de la constitución Política de Colombia y Ley 1755 del 2015, atentamente nos dirigimos a usted con el fin de solicitarle el suministro de materiales para la construcción de seis (6) alcantarillas y material de relleno para la vía que conduce de Puerto Lleras a Pueblo Nuevo.

Como es de su conocimiento como consecuencia de la temporada invernal arrasó la carretera existente y la que necesitamos recuperar es la única vía que existe para que nuestra comunidad pueda comercializar sus productos en la cabecera municipal y además es la utilizada para que nuestros hijos puedan asistir a recibir sus clases.

Artículo 23 de la Constitución Política que estableció: *"Toda persona tiene derecho a presentar peticiones a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución"*.

Ley 1437 de 2011 Artículo 13. *"Objeto y modalidades del derecho de petición ante autoridades. Toda persona tiene derecho de presentar peticiones respetuosas a las autoridades, en los términos señalados en este Código, por motivos de interés general o particular, y a obtener pronta resolución."*

Toda actuación que inicie cualquier persona ante las autoridades implica el ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, sin que sea necesario invocarlo. Mediante él, entre otras actuaciones, se podrá solicitar el reconocimiento de un derecho o que se resuelva una situación jurídica, que se le preste un servicio, pedir información, consultar, examinar y requerir copias de documentos, formular consultas, quejas, denuncias y reclamos e interponer recursos."

Artículo 14. Ley 1755 de 2015. *Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones.* Salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción. Estará sometida a término especial la resolución de las siguientes peticiones:

1. Las peticiones de documentos y de información deberán resolverse dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción. Si en ese lapso no se ha dado respuesta al peticionario, se entenderá para todos los efectos legales, que la respectiva solicitud ha sido aceptada y, por consiguiente, la

administración ya no podrá negar la entrega de dichos documentos al peticionario, y como consecuencia las copias se entregarán dentro de los tres (3) días siguientes.

2. Las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades en relación con las materias a su cargo deberán resolverse dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción.

Parágrafo. Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la autoridad debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley expresando los motivos de la demora y señalando a la vez el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto.

NOTIFICACIONES

Cel. 313 3575721

Sin otro particular.

Señor Cristóbal
C.C. N° 17527491

Margarita Cadufren
C.C. N° 36457967

Quetzil Guzmán
C.C. N° 8826656

Rosa María Teller
C.C. N° 24244502

Saravena 03 de septiembre de 2024

03 SEP 2024

Señor

JUAN IGNACIO CIFUENTES

Alcalde Municipal

Municipio de Saravena

6905

Recibido

Excmo. P.
03.43 AM

Recibido
03.43 AM

Asunto: Solicitud de mantenimiento vial, materiales para alcantarillas y alambre eléctrico para la escuela de la vereda La Capilla**

Respetado Señor Alcalde:

Reciba un cordial saludo en nombre de los habitantes de la vereda La Capilla del municipio de Saravena. Aprovechamos la ocasión para felicitarlo por la gestión que ha venido realizando en beneficio de nuestra comunidad y de todo el municipio.

El motivo de la presente es solicitar su apoyo en relación con las siguientes necesidades urgentes que hemos identificado en nuestra vereda y sus alrededores:

1. **Mantenimiento de la vía carretable:** Solicitamos el mantenimiento de la vía que da acceso a las veredas Alpes I, Alpes II y parte de La Chucua, con una extensión aproximada de 1.200 metros. Para ello, requerimos su apoyo con el envío del equipo de maquinaria necesario y la donación de aproximadamente 35 viajes de material para la reparación de la vía. Esta solicitud surge a raíz de los graves daños que la ola invernal ha causado en nuestra infraestructura vial, lo cual dificulta el acceso y la movilidad de los habitantes.

2. **Instalación de alcantarillas:** Solicitamos también la aprobación de 5 alcantarillas para mejorar el drenaje en la vía mencionada, lo cual es fundamental para evitar futuros deterioros causados por las lluvias y garantizar la seguridad de quienes transitan por esta ruta.

3. **Materiales eléctricos para la escuela:** Por último, solicitamos su colaboración con 3 rollos de alambre eléctrico calibre 12 para reinstalar el servicio de energía en la escuela de la vereda, la cual fue saqueada por personas ajenas. Esta situación nos ha dejado sin un lugar adecuado para realizar nuestras reuniones comunitarias, afectando el desarrollo de actividades educativas y sociales en la zona.

Esperamos contar con su valioso apoyo para atender estas necesidades que afectan directamente la calidad de vida de los habitantes de nuestra vereda. Estamos agradecidos con la Administración anterior del señor WILFREDO GOMEZ GRANADOS que nos ayudó con un mantenimiento en su momento, pero se hace necesario la realización de uno nuevo; pedimos de antemano su atención y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que se necesite para la gestión de estas solicitudes.

Cordialmente,

Alirio Barragan Martinez
ALIRIO BARRAGAN MARTINEZ

Fiscal Junta La Capilla

3133087640

Día Mes Año
Un Cordial Saludo. Señores

6

Para comentarle que estos somos los que
estamos sobre esta vía terciaria. "Beneficiarios de
esta vía."

Como beneficiarios de esta vía hacemos este pliego
de peticiones, pidiéndoles el favor, a quienes le corresponden,
le hagan un buen arreglo, horita que estamos en
Verano. Se le agradece. Gracias.

Estos Nombres:	Somos	Los	beneficiarios.	Firma.
			C.C.	
* Deicy Castañeda	Cruz	1775721734	Deicy Castañeda	
Manuel José Pérez	18.911 442	Manuel Pérez		
Margarita Vergel Vergel	40.514 246	Margarita Vergel		
Dakana Isabel Sanguino C.	7.097.073.856	Dakana Sanguino		
Jenifer Gabriela Contreras P.	27.800.264			
Anarías Pérez Morcada	1.151.206.917			
Sandra Milonatorres	68248578	Sandra Torres		
Ronaldo Verdugo Torres	7-775743911	Ronaldo Verdugo		
Hermes Verdugo	71.180277	Hermes Verdugo		
Edwin Manuel Verdugo	7-775-724-707	Edwin Verdugo		
Alfonso Carrero	96186 888			
Santiago García	88773534			
Mirya Pinto	40-513999			

para que tengan en cuenta tambien los
Boscover ho alcantarillas, porque en tiempo de
invierno nos inundamos. 7

Les agradecemos mucho por todo eso.
y la atencion prestada a estas peticiones.
Gracias.



MUNICIPIO DE SARAVERENA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
VEREDA CAÑO NEGRO BOJABA
(P.J.N. 1296 del 27 de noviembre de 1973)



Saravena, 06 de noviembre de 2024

LICENCIADO:
JUAN IGNACIO CIFUENTES
ALCALDE MUNICIPAL.
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.



07 NOV 2024

Radicado

8960

Recibido

EBIOB P.

07:30 am

ASUNTO: SOLICITUD.

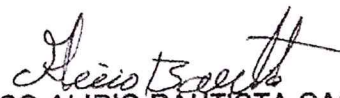
Cordial y comunitario saludo.

Por medio de la presente la directiva de la Vereda Caño Negro Bojaba que representa a su comunidad nos dirigimos a usted conocedores de su gran espíritu colaborador con el fin de solicitar su gestión para construir una alcantarilla de suma importancia para nuestra comunidad ya que es usada constantemente, es por esto que recurrimos a su gestión para unir esfuerzos con la comunidad y poder construir tan importante alcantarilla es por esto que solicitamos el siguiente material y la comunidad unidad dispondra el resto de materiales incluida la mano de obra..

A continuación, relaciono:

- Seis (6) tubos de 24 pulgadas

Cordialmente.


MARCO ALIRIO BAUTISTA CASTRO
Presidente de la Junta de Acción Comunal
De la vereda caño negro Bojaba del Municipio de Saravena.
SARAVERENA-ARAUCA
contacto: 3132680228

"SERVICIO EFICIENTE EN EL EMPRENDIMIENTO COMUNAL.."

Carrera 16 N° 28 - 71 Barrio seis de octubre

...Email: asojuntas_saravena@hotmail.es

CEL: 3214952971



MUNICIPIO DE SARAVENA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
VEREDA CAÑO ESMERALDA
(P.J.N. 002142 del 16 de agosto de 1985)



Saravena, 07 de noviembre de 2024

LIC.

JUAN IGNACIO CIFUENTES

ALCALDE MUNICIPAL.

ING. WILSON HERNANDO ROA GAMBOA

SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

ASUNTO: SOLICITUD.

Cordial y saludo

Por medio de la presente la comunidad de la vereda caño esmeralda nuevamente se dirige a ustedes con el debido respeto con el fin recordarles la solicitud realizada por la comunidad en cuanto a la gestión para la construcción de tres (3) boskulber y treinta (30) alcantarillas de treinta y seis (36) pulgadas para mejorar el carreteable de la vereda Caño esmeralda con el resto de la comunidad del distrito diez, solicitud que realizamos debido a que la infraestructura que en la actualidad está en uso es artesanal y ya cumplió con su vida útil arriesgando la vida de los que utilizamos estas vías diariamente.

Es por esto que a viva voz solicitamos su gestión para poder dar solución definitiva a esta problemática que tenemos con las vías.

La comunidad de la vereda caño esmeralda les agradece la gestión y queda atenta a una pronta y positiva respuesta.

Cordialmente.

JHONNY JAVIER PABON

Presidente J.A.C.

VEREDA CAÑO ESMERALDA

Cel: 3128839322



25 NOV 2024

9503

Radicado

Recibido

FABIOH P.

10:51 AM



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
VEREDA BRISAS DEL SATOCA
(P.J.N. 0099 del 17 de febrero de 1972)



Saravena, 13 de febrero de 2025

LICENCIADO
JUAN IGNACIO CIFUENTES
ALCALDE MUNICIPAL.



13 FEB 2025

1012
Recibido FB123 P
10:36 AM

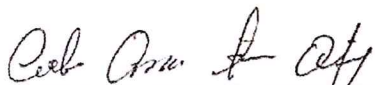
ASUNTO: SOLICITUD.

Cordial y comunitario saludo.

Por medio de la presente me dirijo a usted como presidente de la Junta de acción comunal de la vereda Brisas del satoca, para solicitar respetuosamente la construcción de una alcantarilla de acceso en la entrada de la vereda; solución que hacemos con mucho respeto debido a que en tiempo de invierno nos inundamos, siendo este un flagelo que perjudica constantemente a la comunidad de esta vereda con la movilidad para sus diligencias y sacar sus productos.

Agradecemos su atención y pronta y positiva respuesta.

Cordialmente.



CARLOS OMAR TORRES
Presidente J.A.C
Vereda Brisas del Satoca
contacto: 3124769723
Email: brisasdelsatoca@gmail.com

ANEXO: CON COPIA AL CONCEJO MUNICIPAL.

" SERVICIO EFICIENTE EN EL EMPRENDIMIENTO COMUNAL. "

Carrera 16 N° 21 – 78 Barrio 6 de Octubre
...Email: asojuntas_saravena@hotmail.es
Cel: 3214952971



CONSEJO COMUNITARIO COCOSAR

" REAFIRMANDO LA IDENTIDAD DEL PUEBLO AFRO"

11

Saravena – Arauca; 26 de marzo de 2025

Licenciado

JUAN IGNACIO CIFUENTES SANTOS

Alcalde del municipio de Saravena



26 MAR 2025

2229

Radicado

Recibido

EB10b P

03:24 PM

Asunto: Donación de 5 alcantarillas

Cordial Saludo

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes en mi calidad de representante del Consejo Comunitario de COCOSAR, con el propósito de solicitar la donación de cinco alcantarillas para mejorar el camino ancestral que conduce a la finca donde cultivamos nuestros productos agrícolas, ya que su comercialización se ha visto afectada.

Cabe resaltar que, en la reunión del 13 de marzo en el despacho de la Alcaldía, el señor Alcalde asumió el compromiso de realizar dicha donación, quedando a cargo de nuestra comunidad formalizar la solicitud por escrito.

Agradezco su atención

Sin más por el momento, quedo a la espera de una respuesta favorable a nuestra petición.

EDISON ALBERTO MOSQUERA CALLE

REPRESENTANTE LEGAL CONSEJO COMUNITARIO COCOSAR

3118398003

CONSEJO COMUNITARIO COOPAR

REINTEGRACIÓN A IDENTIDAD DEL SUJO / REINTE



COOPAR
CIVIL

1999
1999
1999

1999

1999

1999

1999

1999

1999

1999

1999

1999



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
VEREDA CALAFITAS
(P.J.N. 0340 del 19 de agosto de 1970)



12

Saravena, 12 de mayo de 2025

INGENIERO:
WILSON HERNANDO GAMBOA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.



12 MAY 2025

3358

Radicado

Recibido

ESIOB P.

03:47 P.m

ASUNTO: SOLICITUD.

Cordial y comunitario saludo.

Con el debido respeto la comunidad de la vereda Calafitas se dirige a usted conocedor de su espíritu colaborador para con las comunidades, con el fin de recordarles una de las necesidades prioritarias para la vereda, como es la construcción de cuatro (4) alcantarillas y dos (2) bosculber que se necesitan en unos puntos críticos y esenciales para la movilidad de la comunidad.

Agradecemos su atención y pronta y positiva respuesta.

Cordialmente.

Rodrigo Pimiento S
RODRIGO PIMIENTO GARCIA
Presidente J.A.C
CEL: 3204351984



MUNICIPIO DE SARAVERA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
VEREDA SATOCA
(P.J.N. 0339 del 19 de agosto de 1970)



13

Saravena, 30 de julio de 2025.

INGENIERO:
WILSON HERNANDO ROA GAMBOA
SECRETARIO PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.



30 JUL 2025

6006

Radicado

Recibido

FEBRERO P.

04:02 p.m.

ASUNTO: SOLICITUD.

Cordial y comunitario saludo.

Por medio de la presente la Junta directiva de la vereda Satoca, la cual representa a la comunidad me dirijo a usted con el fin de solicitar su valiosa gestión para la construcción de tres (3) alcantarillas para utilizarlos en sitios estratégicos y así mejorar la transitabilidad de las comunidades que en la actualidad sufren para poder sacar las cosechas que producen en su territorio.

La comunidad en general agradece su atención y en espera de una pronta y positiva respuesta

Cordialmente.

Danay Johana Alvarez

DANAY JOHANA ALVAREZ

Presidente de la Junta de Acción Comunal

De la vereda Satoca

contacto: 3212305730

Email: asojuntassatoca@gmail.com

" SERVICIO EFICIENTE EN EMPRENDIMIENTO COMUNAL.. "

Carrera 16 N° 28 – 76 Barrio 6 de Octubre

...Email asojuntas_saravena@hotmail.es

Cel: 3214952971

ARCHIVO

1977

1977



1977

1977

1977

1977

1977

1977

1977



LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS
DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE SARAVERA
P.J.N° 0122 del 22 de Septiembre de 1976.
Nit: 834000190 -7



14

Saravena, 12 de agosto de 2025

LIC.
JUAN IGNACIO CIFUENTES
ALCALDE MUNICIPAL.
ING.
WILSON HERNANDO ROA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.



12 AGO 2025

6357

Radicado

Recibido

FABIAN P.

08:41 AM

ASUNTO: SOLICITUD

Reciba un cordial saludo de toda la comunidad del distrito 09 del municipio de Saravena, deseándoles éxitos en sus actividades en pro de las comunidades.

Mediante el presente oficio y en representación de las comunidades, las juntas directivas de las veredas Alto San Joaquín, Guasualito, Las Palmeras, Los Andes, San Joaquín y San Miguel 2, de la manera más atenta y respetuosa solicitamos de su valiosa gestión para la donación o adquisición de 2 alcantarillas y su respectiva instalación, ya que se ven necesarias debido a que las fuertes lluvias que se están presentando dificultan en el libre tránsito tanto de la comunidad en general como como en el transporte de los productos lácteos y cultivos que se producen en este importante sector, esto con el fin de mejorar la calidad de vida.

Estamos convencidos de que con su apoyo podremos llevar a cabo esta noble labor y generar un impacto positivo en nuestra comunidad.

Atentamente,

Gustavo Sanchez
GUSTAVO SANCHEZ
Coordinador de Distrito

"SERVICIO EFICIENTE EN EL EMPRENDIMIENTO COMUNAL"

Carrera 16 # 28-71. Barrio Seis de Octubre

Cel: 3214952971

email: asojuntas_saravena@hotmail.es / secretaria@asojuntas.org



MUNICIPIO DE SARAVERA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
VEREDA LOS DUARTES
(P.J.N. 482 del 8 de junio de 1976)



Saravena, 08 de septiembre de 2025



08 SEP 2025

7107

Radicado

Recibido

FEB 19

10:57 AM

LIC.
JUAN IGNACIO CIFUENTES
ALCALDE MUNICIPAL.
INGENIERO
WILSON HERNANDO ROA GAMBOA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

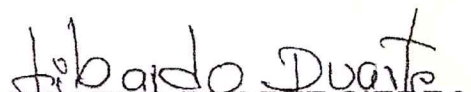
ASUNTO: SOLICITUD.

Cordial y comunitario saludo.

Por medio de la presente la comunidad de la vereda los Duarte se dirige a usted con el fin de solicitar se tenga en cuenta la construcción de cuatro (4) boskulbert y cuatro (4) alcantarillas, las cuales mejorarían la transitabilidad de la comunidad incluyendo a los estudiantes de la institución educativa la primavera e instituciones aledañas, esta solicitud la realizamos con el debido respeto ya que en la actualidad y por las crecientes de los afluentes hídricos se ven perjudicados los vías.

Agradecemos su atención y gestión a la presente.

Cordialmente.


LIBARDO DUARTE SIERRA
Presidente J.A.C.
Cel: 313 456 6922



DE HISTORIA

**MUNICIPIO DE SARAVERA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
VEREDA COBALONGOS**
(P.J.N. 03649 del 13 octubre de 1983)



Saravena, 09 de octubre de 2025



09 OCT 2025

8000

Radicado

Recibido

Enrich P.
03:38 pm

ING.
WILSON HERNANDO ROA
Secretario de Planeación e Infraestructura

ASUNTO: SOLICITUD.

Cordial y comunitario saludo.

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar su valiosa gestión con la construcción de tres (3) alcantarillas que se necesitan con suma urgencia en unos puntos de mayor transitabilidad en la comunidad siendo esta una necesidad urgente como es la construcción de las alcantarillas una en el punto escuela hacia el rio Banadias y de la escuela bajando vía hacia la salida a la vereda las delicias.

Agradecemos su gestión a la presente solicitud.

Cordialmente.

OSCAR ALEXIS MENDOZA
Presidente J.A.C
VEREDA COBALONGOS.
CEL: 3115231961
ANEXO : CON COPIA AL CONSEJO MUNICIPAL.